

Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo Plan de Trabajo anual 2018- 2019

Justificación

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo, conforme a las atribuciones que me faculta los ordenamientos estatales y municipales respectivos y de acuerdo al numeral 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de éste Municipio, que señala las atribuciones y responsabilidades de esta Comisión Edilicia, presento el siguiente Plan de Trabajo Anual que corresponde al periodo Administrativo 2018-2019.

Para el Beneficio de las Comunidades, la Comisión Edilicia propone las siguientes acciones de trabajo en donde se integrará la participación de las y los Ciudadanos y esta Administración.

Acciones

En Materia de Desarrollo Económico:

Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de promoción del desarrollo económico y turismo en Conjunto con los Integrantes de esta Comisión, estableciendo comunicación constante y contando con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Económico, y la Jefatura de Turismo con el fin de que se desarrollen de manera eficaz y coordinada los programas y trabajos, a realizarse, vigilando siempre el orden con que se lleve a cabo para lograr los objetivos y así generar actividad económica y desarrollo social para beneficio de este Municipio, mejorando la calidad de vida de los Tonaltecas.

En Materia de Desarrollo Agropecuario:

Proponer y dictaminar las iniciativas en cuanto a los programas para el fomento e impulso de la producción agropecuaria y forestal en la realización de obras de infraestructura para el desarrollo rural y social, establecimiento de los agroservicios o la mejora de los existentes, así mismo impulsaremos iniciativas en donde en conjunto con los integrantes de esta comisión y el ciudadano trabajemos para la formulación y evaluación de proyectos para la protección el medio ambiente, en trabajos de reforestación y en materia de ecología con el apoyo de las Entidades Gubernamentales para el desarrollo sustentable comunitario y mejoramiento ambiental de nuestro municipio y así obtener mejoras en la calidad de vida.

En materia de Artesanías:



Gobierno Municipal 2018 - 2021
TONALÁ

Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas concernientes a la casa del artesano así como proponer planes integrales para su mejoramiento; de igual manera estaremos impulsando y fomentando apoyos a los artesanos con el fin de que cada artesano extienda la tradición artesanal familiar, concentrando la atención a los pequeños productores y consolidando a los grandes comerciantes fortaleciendo así el tejido empresarial dedicado a dicha actividad dando a conocer los trabajos mediante exposiciones culturales, ferias, tianguis en puntos turísticos de nuestro municipio promocionando de manera mejor y más contundente los atractivos turísticos y promoviendo el arte popular con un toque de gastronomía y folklor, con la finalidad de aumentar el número de visitantes nacionales y extranjeros.

Con estas acciones podemos dar inicio formal a los trabajos de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo administración 2018-2021 con el objeto de trabajar de la mano de las y los ciudadanos, generando las condiciones para tener día a día un municipio con una mejor calidad de vida y comprometido con el legado ancestral que en las manos de nuestros artesanos reposa.